

## ACTA DE FALLO

### REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE OCAMPO, ENTRE CALLE RAYÓN Y CALLE 5 DE MAYO

EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, SIENDO LAS **13:00 HRS.** EL DÍA **14 DE JUNIO DE 2024**, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO, Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 41, 44, 47 Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 Y 52 DE SU REGLAMENTO, Y PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO EL **ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO SE:

### RESUELVE:

1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LICITANTE **LUCORVI S.A. DE C.V.** POR UN MONTO DE: **\$ 2,054,681.62 (DOS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, NO SE CONSIDERA SOLVENTE EL PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA.

2.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE **EUGENIO GARZA CANALES** POR UN MONTO DE: **\$ 2,062,451.65 (DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 65/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, NO SE CONSIDERA SOLVENTE EL PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA.

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **BUFFET DE ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN CARIBEL S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE: **\$ 1,996,726.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.





# PRESIDENCIA MUNICIPAL

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

2024/FAISM008012



## ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, 34, 44 Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

**BUFFET DE ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN CARIBEL S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE: \$ 1,996,726.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 15 DE JUNIO DE 2024 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

SE CITA AL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EL DIA **14 DE JUNIO DE 2024** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS SERA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.

TELEFONOS: 7489120304 - 7489120316








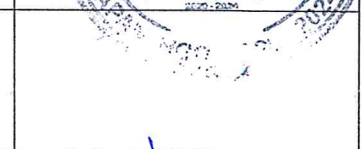

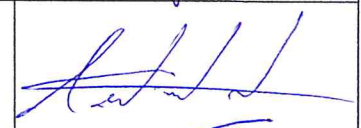
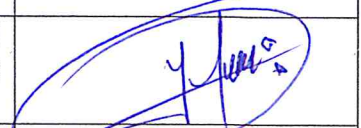
# PRESIDENCIA MUNICIPAL

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

2024/FAISM008012

## COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<b>PRESIDENTE</b>	<b>C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	<b>ING. BERENICE MONSERRAT REYES ELENO</b> EN REPRESENTACIÓN DEL <b>ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO</b> DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
<b>ASESOR</b>	<b>C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ</b> SINDICO PROCURADOR	
<b>ASESOR</b>	<b>MTRA. DENISSE MADRID MARTÍNEZ</b> TESORERA MUNICIPAL	
<b>VOCAL</b>	<b>LIC. ALBERTO IVÁN AVELAR SANDOVAL</b> ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
<b>VOCAL</b>	<b>LIC. ANA LUZ CONTRERAS MÁRQUEZ</b> REGIDORA	
<b>EMPRESA Y/O CONTRATISTA</b>	<b>LIC. ELIZABETH ROMERO PACHECO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA: <b>LUCORVI S.A. DE C.V.</b>	
<b>EMPRESA Y/O CONTRATISTA</b>	<b>ARQ. JOSÉ ALFREDO YÁÑEZ MEJÍA</b> EN REPRESENTACIÓN DE <b>EUGENIO GARZA CANALES</b>	
<b>EMPRESA Y/O CONTRATISTA</b>	<b>ARQ. ANDRÉS MALDONADO YÁÑEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA <b>BUFFET DE ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN CARIBEL S.A. DE C.V.</b>	
<b>CONTRALORÍA DEL ESTADO</b>	-----	NO SE PRESENTÓ